SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1047

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Pareto**, Paula Belén, judoca que obtuvo la medalla de oro en el Grand Slam de Judo llevado a cabo en el mes de marzo de 2019, en Rusia. Expresión de beneplácito. **Cassinerio**. (824-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio, por el que se expresa beneplácito por la medalla de oro que obtuvo la judoca Paula Belén Pareto en el Grand Slam de Judo, realizado en el mes de marzo de 2019 en la ciudad de Ekaterimburgo, Federación de Rusia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario H. Arce. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la medalla de oro obtenida por la judoca Paula Belén Pareto en el Grand Slam de Judo, llevado a cabo en la ciudad de Ekaterimburgo, Rusia, en marzo de 2019.

Paulo L. Cassinerio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio, por el que se expresa beneplácito por la medalla de oro que obtuvo la judoca Paula Belén Pareto en el Grand Slam de Judo, realizado en el mes de marzo de 2019 en la ciudad de Ekaterimburgo, Federación de Rusia, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

